



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2623/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de JUVENTUD ha considerado el expediente N° D- 2623/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PEREZ FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD", QUE SE CELEBRA EL 12 DE AGOSTO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente proyecto y estando de acuerdo con el mismo y los fundamentos expuestos por su autor, aconseja su aprobación.-

Dip . Presidente: DIAZ FERNANDA . 

Dip . Vicepresidente: GOMEZ PARODI JUAN MIGUEL . 

Dip . Secretario: MIRANDA VALENTIN . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2623/21-22- 0

Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA

Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

SALA DE COMISIÓN, miércoles 14 de julio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

Relator: RIOS GUILLERMINA